

de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, art. 69, en relación al art. 68, se abre trámite de información pública en el expediente incoado en esta Delegación Provincial por ocupación parcial de monte público, en los términos que se detallan a continuación:

- Finalidad de la solicitud: Instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación.
- Características: Ocupación parcial de 1,14 ha del monte público.
- Solicitante: Diógenes Martínez Salvador.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (Calle Marqués de la Ensenada, 1, 5.ª planta), invitando a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en el Registro de esta Delegación Provincial.

Granada, 3 de septiembre de 2008.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador HU/2008/356/AG.MA/ENP.

Núm. Expte.: HU/2008/356/AG.MA/ENP.

Interesado: Don Enrique Domínguez Carranza (DNI: 28411048E).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente HU/2008/356/AG.MA/ENP, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 23 de septiembre de 2008.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Me-

dio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Jesús García Cortés.

DNI: 26467424-J.

Expediente: JA/2008/944/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Leves. Art. 76.4 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 3 de septiembre de 2008.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Rafael Jiménez Barba.

DNI: 26228895-V.

Expediente: JA/2008/945/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Leves. Art. 76.4 y art. 76.7, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 3 de septiembre de 2008.

Sanción: 120 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Francisco Amor Lara.

DNI: 75632641-Q.

Expediente: JA/2008/140/GC/PES.

Infracciones: 1. Leves. Art. 79.4, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 27 de marzo de 2008.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Juan Rodríguez Alba.

DNI: 26200567-W.

Expediente: JA/2007/1334/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Leves. Art. 76.4 y 76.7.2. Graves. Art. 77.9 y 77.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 25 de agosto de 2008.

Sanción: 1.362 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador. Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Coto Deportivo de Caza «El Salado».

DNI: G-23016363.

Expediente: JA/2008/383/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Leves. Art. 76.12 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 25 de agosto de 2008.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador. Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Ayuso Fernández.

DNI: 26212435-W.

Expediente: CE-2000-061.

Fecha: 29 de agosto de 2008.

Importe en concepto de indemnización y comiso: 4.029,79 euros.

Acto notificado: Liquidación anexa a expediente sancionador, modelo 046.

El pago en período voluntario deberá hacerse en los siguientes plazos:

a) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

b) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día cinco del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Interesado: Antonio Hernández Munuera.

DNI: 52803856-L.

Expediente: JA/2008/562/G.C./EP.

Infracciones: 1. Leve Art. 73.8. de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.

Fecha: 27 de mayo de 2008.

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado/a: Vicente Padilla Cobo.

DNI: 25966331-K.

Expediente: JA/2008/764/G.C./EP.

Infracciones: 1. Leve. Art. 73.1 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.

Fecha: 3 de julio de 2008.

Sanción: Multa 60,1 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio García Borrego.

DNI: 75820374-T.

Expediente: JA/2008/443/G.C./EP.

Infracciones: 1. Grave. Art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.

Fecha: 16 de septiembre de 2008.

Sanción: Multa 601,02 €.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Manuel Castaño Bolívar.

DNI: 26192305-C.

Expediente: JA/2008/819/G.C./EP.

Infracciones: 1. Grave. Art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres de Andalucía.

Fecha: 18.9.2008.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Rafael Padilla Esquinas.

DNI: 77351341-H.

Expediente: JA/2008/647/G.C./ENP.

Infracciones: 1. Leve. Art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.

Fecha: 17.6.2008.

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Carmelo Gómez Varela.

DNI/CIF: 22934146-H.

Expediente: JA/2007/1479/G.C./ENP.

Infracciones: 1. Leve. Art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía. Y 1. Leve. Art. 73.8 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres de Andalucía.

Fecha: 26 de mayo de 2008.

Sanción: Multa 100,00 €.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Rojas Gómez.

DNI/CIF: 25938718-P.

Expediente: JA/2008/423/AG.MA./ENP.

Infracciones: Una.1. Grave. Art. 26.2 e) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.

Fecha: 22 de septiembre de 2008.

Sanción: Multa 601,02 €.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Gámez Fernández Diego.

DNI: 26431973-M.

Expediente: JA/2008/793/AGMA/FOR.

Infracciones: 1. Grave. Art. 76.6 Ley 2/92, Forestal de Andalucía.

Fecha: 9 de julio de 2008.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Centro Ecuestre Grañena.

DNI: 25994441-W.

Expediente: JA/2008/954/AG.MA./VP.

Infracciones: 1. Grave. Art. 21.3.e), Ley /1995, de Vías Pecuarias.

Fecha: 8 de septiembre de 2008.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesada: Ana de la Casa García.

DNI: 25814742 W.

Expediente: JA/2008/869/AG.MA./INC.

Infracciones: 1. Leve. Art. 64.4, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Fecha: 25 de julio de 2008.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan Antonio Aranda Gómez.

DNI: 26190815 W.

Expediente: JA/2008/897/AG.MA./INC.

Infracciones: 1. Leve. Art. 64.5, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Fecha: 7.8.2008.

Sanción: Multa de 90 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: José Garrido Fernández.

Expediente: JA/2008/898/G.C./INC.

Infracciones: 1. Leve. Art. 64.4, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Fecha: 7.8.2008.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Gabriel Muñoz Consuegra.
Expediente: JA/2008/27/AG.MA./PA.
Infracciones: Grave. Art. 88.3 de la Ley 7/94, de Protección Ambiental.
Fecha: 11 de agosto de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Obligaciones no pecuniarias: Deberá retirar el vehículo.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Interposición de recurso de alzada en el plazo de un mes.

Interesada: María Luisa Carnero Sánchez.
DNI: 25787610X.
Expediente: JA/2008/718/G.C./RSU.
Infracciones: 1. Grave. Art. 34.3.j) de la Ley 10/98, de Residuos.
Fecha: 11.8.2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución.

Jaén, 26 de septiembre de 2008.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Jorge Alejandro Golbero.
NIF: X-3562218-Z.
Último domicilio conocido: C/ México, 18, 4.º D, de Málaga.
Expediente: MA/2007/463/AG.MA./ENP.
Infracciones: Grave, artículo 26.2.k) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Fecha: 15 de mayo de 2008.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de Resolución.

Interesado: José Antonio Alarcón Urbistondo.
DNI: 3396637-Q.
Último domicilio conocido: C/ México, 18, 4.º D, de Málaga.
Expediente: MA/2007/463/AG.MA./ENP.
Infracciones: Grave, artículo 26.2.k) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Fecha: 15 de mayo de 2008.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Edward Milbour.
NIE: X-5772974-C.
Último domicilio conocido: Urbanización Viñamar, 22, de Nerja (Málaga).
Expediente: MA/2007/498/AG.MA./ENP.
Infracción: Grave, artículo 26.2.k) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Fecha: 9 de mayo de 2008.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesada: Margarita Santiago García.
DNI: 44587208-Y.
Último domicilio conocido: Plaza Miraflores de los Ángeles, 3, 11.º B, de Málaga.
Expediente: MA/2008/39/AG.MA./ENP.
Infracción: Grave, artículo 26.2.k) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.
Sanción: Multa de 601,02 hasta 60,101,21 euros.
Fecha: 8 de febrero de 2008.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesada: Barbacoa La Pesquera.
CIF: B-29621646.
Último domicilio conocido: Avda. Arias de Velasco, Edif. Málaga Sol, 2, 3.º 1, de Marbella (Málaga).
Expediente: MA/2008/74/OTROS FUNCS./COS.
Infracción: Grave, artículo 97.1.B) de la Ley de Costas.
Sanción: Multa del 50% del valor de las obras e instalaciones, cuando estén en dominio público o en zona de servidumbre de tránsito, y del 25% en el resto de la zona de servidumbre de protección.
Otras obligaciones no pecuniarias: Reposición, legalización y autorización de usos en zona de servidumbre de protección.
Fecha: 14 de marzo de 2008.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: José Manuel Valderrama Vizcaíno.
DNI: 74933586-T.
Último domicilio conocido: La Tomilla, 52, de Ronda (Málaga).
Expediente: MA/2008/275/P.A./EP.
Infracción: Grave, artículo 74.10 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: Multa de 601,02 hasta 60.101,21 euros.
Fecha: 14 de julio de 2008.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Juan Peral Santiago.
DNI: 48500065-B.
Último domicilio conocido: Ebro, 14-1.º, de Málaga.
Expediente: MA/2008/284/G.C./EP.
Infracción: Grave, artículo 74.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: Multa de 601,02 hasta 60.101,21 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtención de la licencia o autorización del aprovechamiento por un periodo comprendido entre un mes y cinco años.
Fecha: 15 de julio de 2008.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.